DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS
Alta tecnología para Colombia y el Mundo

HOJA DE VIDA DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO PROFESIONAL

CUMPLE	ok
Revisión	1,0

DATOS PERSONALES

Nombre Completo:	JUAN PABLO SANTANA MORALES	**Número de Identificación (C.C/C.E/):**	80.912.502
Cargo a Contratar:	DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINCION)	**Fecha Postulación:**	25/02/2026

EXPERIENCIA GENERAL Y PERFIL ACADEMICO

1. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIOS)

No.	Establecimiento Educativo	Titulo Obtenido	Fecha de Grado	Fecha Actual
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INGENIERO CIVIL	31/07/2009	25/06/2026

2. ESTUDIOS GENERALES (ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)

No.	Establecimiento Educativo	Titulo Obtenido	Fecha de Grado	Fecha Actual
1	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JILIO GARAVITO	ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRAULICOS Y MEDIO AMBIENTE	2/09/2014	25/06/2026

3. OTROS ESTUDIOS

No.	Establecimiento Educativo	Titulo Obtenido	Fecha de Grado	Fecha Actual

4 . EXPERIENCIA GENERAL

No	Matricula Profesional	Profesion	Fecha expedicion matricula profesional	Fecha Proceso	Experiencia General (Meses)
	25202173088CND	INGENIERO CIVIL	20/08/2009	25/06/2026	205,10

5 . EXPERIENCIA ESPECIFICA

No	Razón Social	Cargo Desempeñado	Objeto del Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Experiencia (Meses)
1	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINCION)	ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS (COMPRENDIDOS POR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, HIDROSANITARIO Y ELÉCTRICO, DISEÑO Y CALCULO DE GASES MEDICINALES, DISEÑO Y CALCULO CABLEADO ESTRUCTURADO, DISEÑO Y CALCULO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, DISEÑO Y CALCULO DE AIRE ACONDICIONADO Y LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y LICENCIAS ANTE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS), Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA ARROJADA POR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA CLÍNICA REGIONAL DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO.	19/07/2010	15/12/2011	17,13
2	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINCION)	ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCION DE LA CLINICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACION EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ POR EL SISTEMA DE LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL FIJO.	24/09/2013	24/10/2014	13,17
3	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINCION)	ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACIÓN EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA POR EL SISTEMA LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL Y PLAZO.	25/10/2014	8/04/2015	5,50
4	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINCION)	ELABORAR LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS, VALIDAR DE LA AFECTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS IPS A INTERVENIR, REALIZAR EL ANALISIS DE RIESGO Y/O AMENAZA DE LOS LOTES DONDE SE ENCUENTRAN LAS IPS AFECTADAS Y/O DE LOS PREDIOS PROPUESTOS PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES Y LA GESTION PREDIAL DE DIECIOCHO (18) IPS, UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, BOYACA, CAUCA, CUNDINAMARCA Y MAGDALENA.	15/04/2015	21/07/2015	3,23
5	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINCION)	ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS DE INGENIERÍA, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO Y LA PROGRAMACIÓN, PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CLÍNICA MEDIHELP SERVICES COLOMBIA, EN EL SECTOR DE BOCA GRANDE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.	15/08/2016	15/05/2018	21,27
3	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINCION)	CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y NEONATOS UBICADOS EN EL SEGUNDO Y TERCER PISO DE LA TORRE PRINCIPAL DEL HUDN.	29/06/2018	1/03/2019	8,17
					Total Experiencia Especifica	68,47

Convocatoria No. CP 001-2026

CARTA DE COMPROMISO

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Duitama - Boyacá

REFERENCIA: Convocatoria No. CP 001-2026

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA.

Estimados señores:

El abajo firmante, me comprometo única y exclusivamente con GYG DEVELOPMENT GROUP INTERNATIONAL SAS, para ejercer el cargo de **DISEÑADOR SISTEMA RED CONTRA INCENDIOS HOSPITALARIOS** con una dedicación mínima del 20% y a realizar las actividades asignadas al cargo en caso de salir adjudicatario dentro de la **Convocatoria No. CP 001-2026** cuyo objeto es **ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE DE ALTA COMPLEJIDAD DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA.**
Cordialmente,



JUAN PABLO SANTANA MORALES
CC. 80.912.502 de Bogotá
MP. 252021-73088CND



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.912.502
NUMERO

SANTANA MORALES
APELLIDOS

JUAN PABLO
NOMBRES

Juan Pablo Santana
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-OCT-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

11-NOV-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

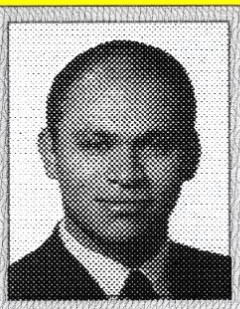
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500104-42123151-M-0080912502-20040224 02839 04055P 02 153471636

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202173088CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **20/08/2009**

JUAN PABLO
SANTANA MORALES
C.C. 80912502
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREEN & SONS. 303.008.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

80912502

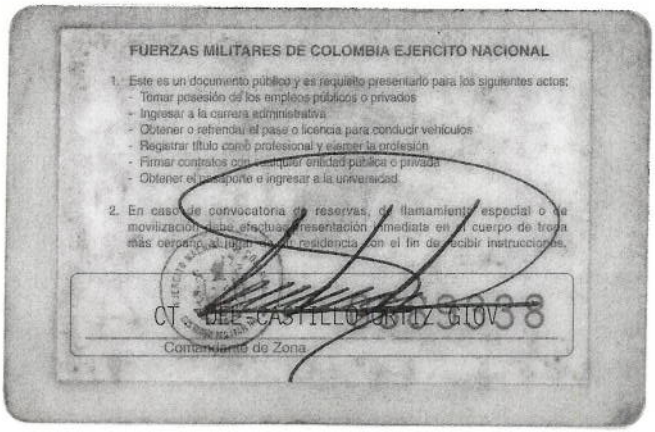
SANTANA MORALES
JUAN PABLO

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2015	31 - DIC. 2025	31 - DIC. 203

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 29-SEP-2004



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar su presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. DEL CASTILLO ORTIZ GIOV 38

Comandante de Zona

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

A

Juan Pablo Santana Morales

C.C. No. 80912502 Expedida en Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 31 días del mes de Julio de 2009

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 8743 del Libro de Diplomas No. 10

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ingeniería

0114708

THOMAS GREG & SONS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

INGENIERÍA

ACTA DE GRADO NÚMERO **20082**

El Consejo de Facultad en su sesión del día **02 de Julio de 2009 - Acta No. 012**

CONSIDERANDO QUE

Juan Pablo Santana Morales

C.C. No. 80912502 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Civil

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número **114708** *consignado en el Registro No.* **8743 del Libro No. 10**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Bogotá, a los 02 días del mes de Julio de 2009**

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

LA SECRETARIA DE SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

C E R T I F I C A:

Que a la fecha de expedición del presente documento, ejerce las funciones de Secretario de la Facultad de Ingeniería el Ingeniero ***CARLOS ORLANDO ROBLES ROA.***

Bogotá, 02 de Julio de 2009

CARMEN MARIA ROMERO ISAZA
Secretaria de Sede

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291254205

PIB
10:00:17

Bogotá DC, 13 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN PABLO SANTANA MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80912502:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de febrero de 2026, a las 13:12:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80912502
Código de Verificación	80912502260225131207

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80912502 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/01/2026 06:44 AM

Código Verificación: **BYW47XQMTC**

Válida hasta: **27/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:15:52 horas del 25/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80912502,**
Apellidos y Nombres **SANTANA MORALES JUAN PABLO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **QASTRO SAS**, con NIT **900578014-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Asunto: Descargado Carpeta Ciudadana Digital
Motivo: Documento descargado desde la Carpeta Ciudadana Digital
Fecha firma: 27/01/2026
Correo electrónico: carpeta@and.gov.co
Nombre de usuario: Carpeta Ciudadana
ID transacción: fef67908-dd20-4016-ab5b-646570b4e667

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/02/2026 01:14:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80912502** y Nombre: **JUAN PABLO SANTANA MORALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135445645** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:13:00 PM horas del 25/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80912502**
Apellidos y Nombres: **SANTANA MORALES JUAN PABLO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA DIRECTORA FINANCIERA Y DE RECURSOS HUMANOS DE GYG CONSTRUCCIONES S.A.S. CON NIT. 800.215.466-4

CERTIFICA

Que el **ING. JUAN PABLO SANTANA MORALES** identificado con cedula de ciudadanía **No. 80.912.502 de BOGOTA D.C**., y Matricula profesional **No. 25202173088CND**, participó como DISEÑADOR DE RED CONTRA INCENDIO (RCI EXTINICION), en los siguientes proyectos:

1. **Objeto:** ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS (COMPRENDIDOS POR LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, HIDROSANITARIO Y ELÉCTRICO, DISEÑO Y CALCULO DE GASES MEDICINALES, DISEÑO Y CALCULO CABLEADO ESTRUCTURADO, DISEÑO Y CALCULO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, DISEÑO Y CALCULO DE AIRE ACONDICIONADO Y LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y LICENCIAS ANTE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS), Y CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA ARROJADA POR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE LA CLÍNICA REGIONAL DE OCCIDENTE DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL Y PLAZO FIJO.

   Entidad Contratante: FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL
   No. Contrato: 057-3-2010
   Valor Contrato: $ 3.759.176.826,00
   Fecha de inicio: 19/07/2010
   Fecha de terminación: 15/12/2011
   Área Diseñada cubierta: 31.782,21 m^2

2. **Objeto:** ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCION DE LA CLINICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACION EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ POR EL SISTEMA DE LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL FIJO.

   Entidad Contratante: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
   No. Contrato: 07-6-20144-2013
   Valor Contrato: $ 549.279.720,00
   Fecha de inicio: 24/09/2013
   Fecha de terminación: 24/10/2014
   Área Diseñada cubierta: 8.800 m^2

CALLE 127C ·# 4-16 Of 104 - 107 – PBX 522 54 75 – 7 45 08 04 - FAX 648 44 13 Bogotá – Colombia -Suramérica
contactenos@gygconstrucciones.com - gygconstruccionesltda@gmail.com
www.gygconstrucciones.com

3. **Objeto:** ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, LICENCIAS, PERMISOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DE SEGUNDO NIVEL CON INTERNACIÓN EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA POR EL SISTEMA LLAVE EN MANO A PRECIO GLOBAL Y PLAZO.

Entidad Contratante: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL
No. Contrato: 07-6-20144-2013
Valor Contrato: $ 15.159.522.040,00
Fecha de inicio: 25/10/2014
Fecha de terminación: 08/04/2015
Área Diseñada cubierta: 6.259 m^2

4. **Objeto:** ELABORAR LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS, VALIDAR DE LA AFECTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS IPS A INTERVENIR, REALIZAR EL ANALISIS DE RIESGO Y/O AMENAZA DE LOS LOTES DONDE SE ENCUENTRAN LAS IPS AFECTADAS Y/O DE LOS PREDIOS PROPUESTOS PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES Y LA GESTION PREDIAL DE DIECIOCHO (18) IPS, UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, BOYACA, CAUCA, CUNDINAMARCA Y MAGDALENA.

Entidad Contratante: FONDO ADAPTACION
No. Contrato: 174 DE 2013
Valor Contrato: $ 2.518.497.894,00
Fecha de inicio: 15/04/2015
Fecha de terminación: 21/07/2015
Área Diseñada cubierta: 45.931 m^2

5. **Objeto:** ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS DE INGENIERÍA, INCLUYENDO EL PRESUPUESTO Y LA PROGRAMACIÓN, PARA LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CLÍNICA MEDIHELP SERVICES COLOMBIA, EN EL SECTOR DE BOCA GRANDE EN LA CIUDAD DE CARTAGENA.

Entidad Contratante: MEDIHELP SERVICES COLOMBIA S.A.
No. Contrato: 88 de 2016
Valor Contrato: $ 1.480.000.000,00
Fecha de inicio: 15/08/2016
Fecha de terminación: 15/05/2018
Área Diseñada cubierta: 22.748 m^2

6. **Objeto:** CONSULTORÍA PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GINECOLOGÍA Y NEONATOS UBICADOS EN EL SEGUNDO Y TERCER PISO DE LA TORRE PRINCIPAL DEL HUDN.

Entidad Contratante:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
No. Contrato:	120.SAF.0723.2018
Valor Contrato:	$ 130.093.489,00
Fecha de inicio:	29/06/2018
Fecha de terminación:	01/03/2019
Área:	3.500 m^2

Cumplimiento: Excelente. Recibido a entera satisfacción

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,



MERY RINCON CASTAÑEDA
Directora Financiera y de Recursos Humanos
GYG CONSTRUCCIONES S.A.S.